

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO****RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO****UNIDAD EJECUTORA:** ZONA NORTE-EUGENIO ESPEJO**FECHA DE ELABORACIÓN:** 07.10.2021**EJERCICIO ECONÓMICO:** 2021**No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:**
1000001275**RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO**

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530101	Agua Potable		3.650,00-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530104	Energía Eléctrica	5.600,00	
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530105	Telecomunicaciones		1.994,80-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones,		6.020,10-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530207	Difusión, Información y Publicidad		237,60-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530208	Servicio Seguridad y Vigilancia		35.948,69-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530209	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo		8.369,53-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530403	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y	1.000,00	
ZN02F020 - Administración Z	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	2.400,00	

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO****RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO**



UNIDAD EJECUTORA: ZONA NORTE-EUGENIO ESPEJO	FECHA DE ELABORACIÓN: 07.10.2021
EJERCICIO ECONÓMICO: 2021	No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO: 1000001275

Eugenio Espejo (Norte)						
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y		256,81-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530803	Combustibles y Lubricantes	3.000,00	
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530804	Materiales de Oficina	7.775,98	
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530805	Materiales de Aseo		491,30-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		454,89-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530813	Repuestos y Accesorios	2.600,00	
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	570102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis		742,00-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	35.789,74	

TOTAL	58.165,72	58.165,72-
--------------	------------------	-------------------

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO****RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO****UNIDAD EJECUTORA:** ZONA NORTE-EUGENIO ESPEJO**FECHA DE ELABORACIÓN:** 07.10.2021**EJERCICIO ECONÓMICO:** 2021**No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:**
1000001275**SON:** CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO**DESCRIPCIÓN:** TRASPASO DE CREDITO Nº 18 G. ADMIN \$ 58.165,72**EXPEDIENTE No** 0400000563

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava **“Traspasos de Créditos”** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de traspasos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS URCUANGO ESCOLA	 Firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS URCUANGO ESCOLA	TANIA ALEXANDRA UGALDE PACHECO Firmado digitalmente por TANIA ALEXANDRA UGALDE PACHECO Fecha: 2021.11.04 15:57:41 -05'00'
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	JUAN URCUANGO	JUAN URCUANGO	TANIA UGALDE
FECHA:	07.10.2021	07.10.2021	07.10.2021

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIN-2021-0364-M

Quito, D.M., 06 de octubre de 2021

PARA: Srta. Ing. Gina Gabriela Yanguéz Paredes
Administradora Zonal "Eugenio Espejo"

ASUNTO: AUTORIZACIÓN INFORME TRASPASO PRESUPUESTARIO
AZEE-JF-2021-018

De mi consideración:

Con la finalidad de optimizar los recursos existentes, por medio del presente solicito su autorización al INFORME PARA TRASPASO PRESUPUESTARIO AZEE-JF-2021-018, emitido con base a los memorandos Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2021-1066-M Y GADDMQ-AZEE-UADM-2021-0650-M correspondientes a la Dirección Administrativa Financiera, cuyo fin es contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria dentro del proyecto Gastos Administrativos de esta Administración, para lo cual se adjunta el informe en referencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Tania Alexandra Ugalde Pacheco
JEFA FINANCIERO

Anexos:

- GADDMQ-AZEE-DAF-2021-1087-M-1.pdf
- Matriz_traspaso_gasto_administrativo_018.xlsx
- informe_para_traspaso_presupuestario_azee-ufin-2021-018-1.pdf



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2021-10-06 15:19:22 (GMT-5)

Generado por: Juan Carlos Urcuango Escola

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-AZEE-UFIN-2021-0364-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Econ. TANIA ALEXANDRA UGALDE PACHECO, Jefa Financiero, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Srta. Ing. Gina Gabriela Yanguéz Paredes, Administradora Zonal "Eugenio Espejo", GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	AUTORIZACIÓN INFORME TRASPASO PRESUPUESTARIO AZEE-JF-2021-018	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2021-10-06 (GMT-5)	Fecha Registro:	2021-10-06 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD FINANCIERA	TANIA ALEXANDRA UGALDE PACHECO (GADDMQ)	2021-10-06 15:01:32 (GMT-5)	Reasignar	Juan Carlos Urcuango Escola (GADDMQ)	0	Juan Carlos , favor ingresar traspaso al sistema según corresponde en virtud de la autorización otorgada por la señorita Administradora y el Director Administrativo Financiero
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Willian Vicente Procel Rivera (GADDMQ)	2021-10-06 14:55:35 (GMT-5)	Reasignar	TANIA ALEXANDRA UGALDE PACHECO (GADDMQ)	0	Proceder de acuerdo a Normativa Legal Vigente.
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO	Gina Gabriela Yanguéz Paredes (GADDMQ)	2021-10-06 12:06:25 (GMT-5)	Reasignar	Willian Vicente Procel Rivera (GADDMQ)	0	Autorizado. William proceder conforme a normativa vigente.
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD FINANCIERA	TANIA ALEXANDRA UGALDE PACHECO (GADDMQ)	2021-10-06 10:07:03 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD FINANCIERA	TANIA ALEXANDRA UGALDE PACHECO (GADDMQ)	2021-10-06 10:07:03 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD FINANCIERA	TANIA ALEXANDRA UGALDE PACHECO (GADDMQ)	2021-10-06 10:05:43 (GMT-5)	Registro	Gina Gabriela Yanguéz Paredes (GADDMQ)	0	

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2021-1087-M

Quito, D.M., 29 de septiembre de 2021

PARA: Srta. Mgs. Ana Cristina Romero Ortega
Administradora Zonal Eugenio Espejo

ASUNTO: AUTORIZACIÓN INFORME TRASPASO PRESUPUESTARIO
AZEE-JF-2021-018

De mi consideración

Con la finalidad de optimizar los recursos existentes, por medio del presente solicito su autorización al **INFORME PARA TRASPASO PRESUPUESTARIO AZEE-JF-2021-018**, emitido con base a los memorandos Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2021-1066-M Y GADDMQ-AZEE-UADM-2021-0650-M correspondientes a esta Dirección, cuyo fin es contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria dentro del proyecto Gastos Administrativos de esta Administración, para lo cual se adjunta el informe en referencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Lorena Jasely Carrera Guaman
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Anexos:

- informe_para_traspaso_presupuestario_azee-ufin-2021-018.pdf
- matriz traspaso gasto administrativo 018.xlsx

Copia:

Sra. Econ. Tania Alexandra Ugalde Pacheco
Jefa Financiero

Sra. Ing. Diana Carolina Balzeca Alcivar
Jefa Administrativa

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2021-1087-M

Quito, D.M., 29 de septiembre de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Juan Carlos Urcuango Escola	jcue	AZEE-UFIN	2021-09-29	
Revisado por: TANIA ALEXANDRA UGALDE PACHECO	AU	AZEE-UFIN	2021-09-29	
Aprobado por: Lorena Jasely Carrera Guaman	ljcg	AZEE-DAF	2021-09-29	



INFORME PARA TRASPASO PRESUPUESTARIO AZEE-JF-2021-018

BASE LEGAL

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: Art.256 Traspasos; Art. 257 Prohibiciones, literales 1, 2, 3, 4.
- Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: Art. 83
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Presupuesto 2021, aprobado mediante Ordenanza Nro. PMU No. 004-2020, sancionada el 10 de diciembre de 2020.
- Normas Técnicas para Traspasos Presupuestarios y otros, Administración General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Oficio N° 0018 del 27 de enero de 2017.
- Procedimiento para traspasos de créditos, Secretaría General de Planificación, oficio Circular No. GADDMQ-SGP-2021-0001-C de 29 de enero de 2021, la Administración General emitió las "Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos Presupuestarios del Ejercicio Económico 2021.

ANTECEDENTES

Mediante Circular Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0012-C de fecha 10 de febrero de 2021, suscrito por la Mgs Ximena Villafuerte Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, quien remite los "Lineamientos para los Traspasos de Crédito - POA 2021 ", señalando:

"Por medio del presente pongo en su conocimiento lo establecido en la normativa legal vigente y en base a las "Normas Técnicas para la Ejecución del Presupuesto - Ejercicio Económico 2021", emitidas por la Administración General mediante oficio No. GADDMQ-AG-2021-0062-0, de fecha 20 de enero de 2021, me permito adjuntar los "Lineamientos para traspasos de crédito" que regirán para el año 2021, con los respectivos formatos elaborados para el efecto, lineamientos que son de cumplimiento obligatorio para todas las dependencias municipales y entidades adscritas"

La Administración Zonal Eugenio Espejo mediante el oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-0409-0 de 03 de marzo de 2021 y el oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-0413-0, de alcance, del 03 de marzo de 2021 oficializó a la Secretaria General de Planificación así también a la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana el Plan Operativo Anual del ejercicio económico 2021.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2021-1066-M de 23 de septiembre de 2021, suscrito por la Mgs. Lorena Jasely Carrera Guamán Directora Administrativa Financiera, el cual indica:

"(...) la revisión de la Unidad Administrativa de solicita la liberación de los valores remanentes del IVA, de acuerdo al siguiente detalle."

DESCRIPCIÓN	IMPORTE ORIGINAL	VALOR IVA 12%	LIBERACIÓN	OBSERVACIÓN
1000057257 SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORE AZN	156.090,41	9.755,65	8361,99	La diferencia corresponde a lo certificado para el año 2022. (certificación plurianual)
1000057259 SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA AZN	340.263,22	13.938,11	13938,11	
1000057261 SERVICIO DE COPIADO, IMPRESION, OUTSOURING AZN	58.272,78	5.388,00	5.388,00	
1000057524 SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE AZEE	7.000,00	183,17	-	Sujeto pasivo que no se realiza retención de IVA
1000057754 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO AZN	900	477,03	477,03	
1000059063 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN AZN	26.844,93	2.876,24	954,89	El importe original corresponde a la totalidad del proceso del cual solo le corresponde a la DAF 954,89 de retención.
1000059251 SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE AZN	7.185,92	769,92	-	Sujeto pasivo que no se realiza retención de IVA
1000059252 ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA AZN	137,86	14,77	14,77	
1000059256 ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA AZN	2.090,88	224,02	224,02	
1000059410 SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DE LA AZN	261.338,85	-	-	
1000057254 SERVICIO DE TRANSPORTE RECORRIDO PARA PERSONAL AZN	4.661,11	-	-	
1000057255 SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORE AZN	13.007,53	-	-	
1000057256 SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA AZN	67.555,52	-	-	
1000057258 SERVICIO DE TRANSPORTE RECORRIDO PARA PERSONAL AZN	86.066,86	-	-	
1000057744 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA AZN	5.000,00	-	-	
1000058408 SERVICIO DE RASTREO VEHICULAR AZN	2.661,12	-	-	
1000058505 ADQ. COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, REPUESTOS Y ACCES	19.735,20	-	-	
Total			29.358,31	

“(...) solicito que una vez realizada la liberación de estos valores sean trasladados a la partida presupuestaria 530402 (Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado), con el objetivo de contar con los fondos necesarios para la contratación del SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO.”

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UADM-2021-0650-M de 28 de septiembre de 2021, suscrito por la Mgs. Lorena Jasely Carrera Guamán Directora Administrativa Financiera, se formula el siguiente traspaso de crédito:

MATRIZ PROPUESTA DE TRASPASO DE CREDITO

Cuentas	Descripción	Disponible	Incremento	Reducción	Saldo
530104	Energía Eléctrica	-	5.600,00	-	5.600,00
530403	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento)	1.000,00	1.000,00	-	2.000,00
530813	Repuestos y Accesorios	3.992,09	2.600,00	-	6.592,09
530804	Suministros de oficina	1,04	8.000,00	-	8.001,04
530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	5000	2.400,00	-	7.400,00
530803	Combustibles y Lubricantes	0,08	3.000,00	-	3.000,08
530402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	-	6.431,43	-	6.431,43
530101	Agua Potable	-	-	3.650,00	-
530105	Telecomunicaciones	-	-	1.950,00	-
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	534,16	500,00	-	1.034,16
530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	22.010,58	-	22.010,58	-
530204	Edición, Impresión, Reproducción, Public	1.132,10	-	632,10	500,00
530207	Difusión, Información y Publicidad	282,40	-	282,40	-
530209	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	7,54	-	7,54	-
530405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	256,81	-	256,81	-
570102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	742,00	-	742,00	-
			29.531,43	29.531,43	

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN

La Administración Zonal Eugenio Espejo, es responsable de coordinar la ejecución del Plan de Gestión de la Zona, de acuerdo a lo establecido en la sección tercera de la Ordenanza No. 236 o de lo que le sustituyere.

De lo solicitado en el memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2021-1066-M Y GADDMQ-AZEE-UADM-2021-0650-M se evidencia que su fin es de optimizar el presupuesto de la Administración Zonal una vez generadas las diferencias por retención de 12% IVA y su aplicación según RESOLUCIÓN Nro. NAC-DGERCGC21-00000037 del Servicio de Rentas Internas.

Es así, que revisada el cuadro adjunto cédula presupuestaria de la AZEE con fecha 28-09-2021 esta evidencia disponibilidad presupuestaria se sugiere realizar los siguientes movimientos en el programa GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS:

TRASPASO DE CREDITO ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

Proyecto	Centro Gestor	Posición Presupuestaria	Partida	Fondo	Denominación	Codificado	Disponible	Incremento	Disminución	Nuevo Codificado
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	ZN02F020	G/530101/1FA101	530101	002	Agua Potable	24.931,25	3.650,00	-	3.650,00	21.281,25
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	ZN02F020	G/530104/1FA101	530104	002	Energía Eléctrica	20.000,00	-	5.600,00	-	25.600,00
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	ZN02F020	G/530105/1FA101	530105	002	Telecomunicaciones	8.458,00	1.950,00	-	1994,80	6463,20
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	ZN02F020	G/530204/1FA101	530204	002	Edición, Impresión, Reproducción, Public	51.420,10	6.520,10	-	6.020,10	45.400,00
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	ZN02F020	G/530207/1FA101	530207	002	Difusión, Información y Publicidad	3.608,80	520,00	-	237,60	3371,20
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	ZN02F020	G/530208/1FA101	530208	002	Servicio de Seguridad y Vigilancia	407.818,75	35.948,69	-	35.948,69	371.870,06
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	ZN02F020	G/530209/1FA101	530209	002	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	156.097,95	8.369,53	-	8.369,53	147.728,42
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	ZN02F020	G/530403/1FA101	530403	002	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento	1.000,00	1.000,00	1.000,00	-	2.000,00
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	ZN02F020	G/530404/1FA101	530404	002	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	5.000,00	5.000,00	2.400,00	-	7.400,00
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	ZN02F020	G/530405/1FA101	530405	002	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	5.413,60	256,81	-	256,81	5.156,79
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	ZN02F020	G/530803/1FA101	530803	002	Combustibles y Lubricantes	14.852,68	0,08	3.000,00	-	17.852,68
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	ZN02F020	G/530804/1FA101	530804	002	Materiales de Oficina	5.002,00	225,06	7.775,98	-	12.777,98
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	ZN02F020	G/530805/1FA101	530805	002	Materiales de Aseo	1.056,00	491,80	-	491,30	564,70
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	ZN02F020	G/530811/1FA101	530811	002	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	8.491,57	1.489,05	-	454,89	8.036,68
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	ZN02F020	G/530813/1FA101	530813	002	Repuestos y Accesorios	11.000,00	3.666,67	2.600,00	-	13.600,00
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	ZN02F020	G/570102/1FA101	570102	002	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	2.500,00	742,00	-	742,00	1.758,00
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	ZN02F020	G/530402/1FA101	530402	002	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	-	-	35.789,74	-	35.789,74
TOTAL						726.650,70	69.829,79	58.165,72	58.165,72	726.650,70

El TRASPASO DE CRÉDITO descrito anteriormente cumple con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir:

- Son realizados dentro de una misma área, y se sustentan en criterio jurídico expuesto por el Procurador Metropolitano en Expediente 2014-03394 del 2 de octubre del 2014.
- Además, los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda emitir el criterio favorable según la asignación presupuestaria planteada, misma que es necesaria para el cumplimiento de objetivos de POA AZEE 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo.

Los procesos deberán basarse en el marco legal respectivo y la Resolución No. A 003- 2021 del 15 de enero de 2021 y directrices emitidas por Dirección Administrativa Financiera.

TANIA
ALEXANDRA
UGALDE
PACHECO

Firmado
digitalmente por
TANIA ALEXANDRA
UGALDE PACHECO
Fecha: 2021.09.29
16:01:40 -05'00'

Eco. Alexandra Ugalde
JEFE FINANCIERA
ZONA EUGENIO ESPEJO